



MODELO DE AVAL PARA RESPONDER DEL APLAZAMIENTO DE PAGO.

La Entidad con N.I.F.
 y domicilio en CL.
 CL. C:P. se constituye
 ante el Ayuntamiento de Galapagar en fiador solidario de
 para obtener el aplazamiento de la liquidación/autoliquidación nº practicada
 por el concepto de e importe de euros.

La garantía se extiende de conformidad con lo dispuesto en los artículos 82 de la Ley General Tributaria, 72 de la Ordenanza Fiscal General de Gestión, Recaudación e Inspección, y cubrirá el importe del principal y de los intereses de demora, más un 25 por 100 de la suma de ambas partidas.

Si llegado el vencimiento del plazo concedido no se efectuar el pago se expedirá providencia de apremio que incluirá la deuda aplazada, los intereses devengados y el recargo de apremio para su exacción por la vía ejecutiva.

La entidad fiadora, que renuncia expresamente a cualesquiera beneficios, y en especial, al de la previa excusión de bienes, se obliga a pagar al Ayuntamiento de Galapagar en los plazos establecidos reglamentariamente a partir del requerimiento que al efecto se le haga y en defecto de pago por el afianzado, las cantidades avaladas más el interés legal de demora y los recargos en que incurra el deudor por falta de pago en el tiempo debido, y queda advertida que en caso de impago se seguirá para su efectividad la vía administrativa de apremio contra sus bienes.

Los firmantes del presente aval están debidamente autorizados para representar y obligar en esta firma _____ (entidad) _____, de acuerdo con las escrituras de poderes otorgadas ante el notarioen fechas, con nº de protocolo, siendo esta una de las operaciones, que a tenor de los artículos de los Estatutos por los que se rige, puede realizar legalmente, y según resulta del bastateo efectuado por la Asesoría Jurídica de la Secretaría General en fecha Registro de Poder nº,

Este aval tendrá validez en tanto que el Ayuntamiento de Galapagar no autorice su cancelación.

En Galapagar a
 (nombre de la entidad, firmas y sello)

Firmado Firmado

